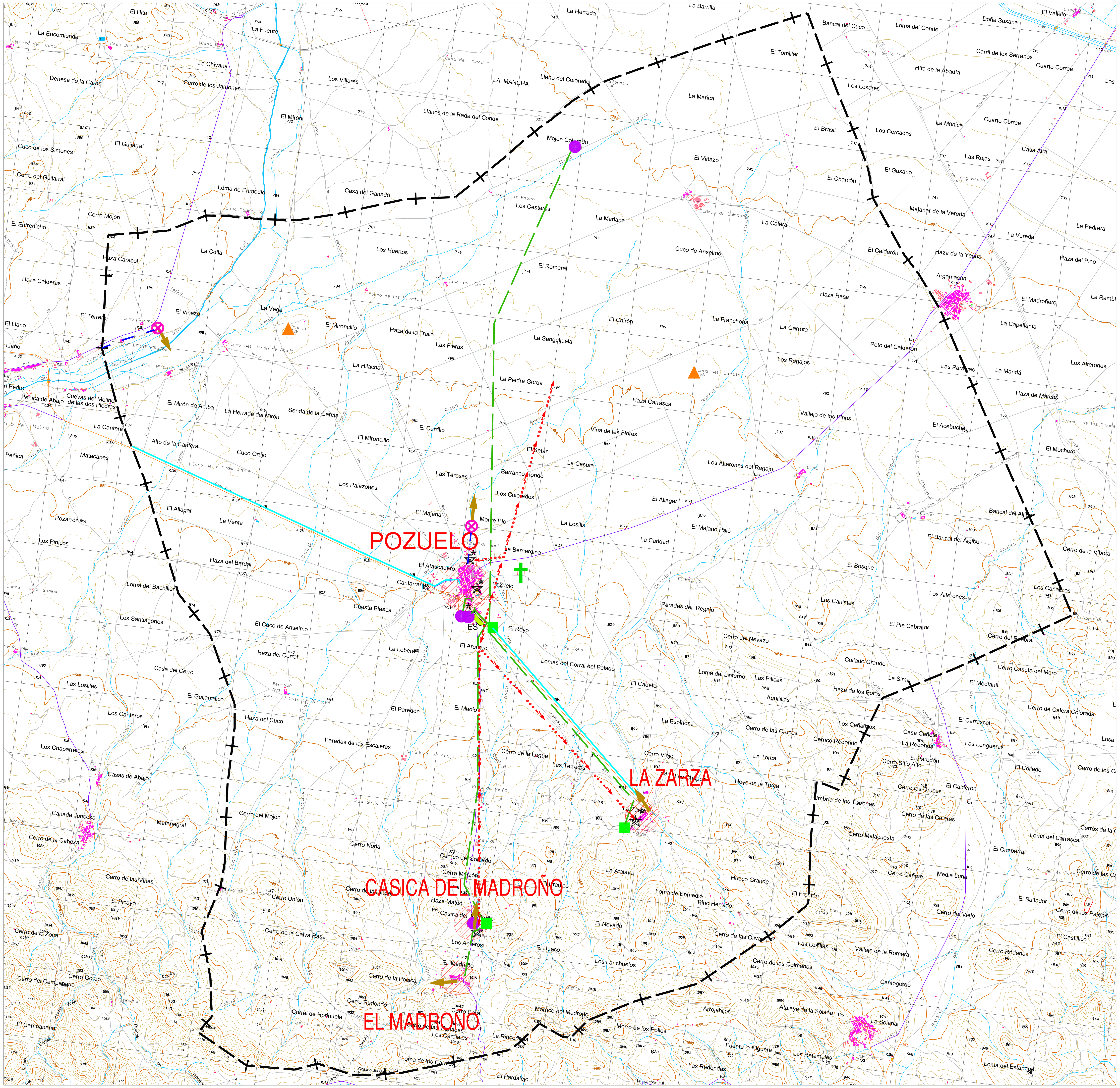

N

LEYENDA

- NÚCLEO DE POBLACIÓN
- LÍMITE DE TÉRMINO
- LÍNEA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN
- CENTRO DE TRANSFORMACIÓN
- LÍNEA TELEFÓNICA
- CONDUCCIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA
- POZO DE CAPTACIÓN
- DEPÓSITO DE AGUA
- EMISARIO DE SANEAMIENTO
- E.D.A.R.
- PUNTO DE VERTIDO
- CEMENTERIO
- VÉRTICE GEODÉSICO
- ES — ESTACIÓN DE SERVICIO

ESCALA GRÁFICA

0 m | 500 m | 1000 m | 2000 m | 3000 m | 4000 m

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZUELO	CONSULTOR: FERNÁNDEZ–PACHECO INGENIEROS, S.L. Plaza del Altozano, 9-Bis, 1º 02001 Albacete E-mail: fpi@fpingenieros.com Telf. 967 193 738 Fax. 967 193 739	EXPEDIENTE: A07.n02.ene.POZ. POM.V4.M0	LOS AUTORES DEL P.O.M.: ANDRÉS FERNÁNDEZ–PACHECO SÁNCHEZ, ING. DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS; JAVIER CONTRERAS BUENO, ING. DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS	PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE POZUELO (ALBACETE)	FASE ADMINISTRATIVA: Art. 136	SISTEMA GEODÉSICO: ED 50	ESCALA: 1:30000 (ORIGINAL A–1)	Nº: INF–2	DESIGNACIÓN: TÉRMINO MUNICIPAL. INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y REDES GENERALES DE SERVICIOS.	FECHA: OCT 2007 (REVISADO JUNIO 2013) HOJA: 01 DE 01

DILIGENCIA: El Plan de Ordenación Municipal de Pozuelo (Albacete) fue sometido a información pública, con anuncios en el diario "La Tribuna" de fecha 30/08/2008 y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 187, de 10/09/2008 y tras las rectificaciones pertinentes, fue aprobado de forma inicial por el Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo (Albacete), en sesión celebrada el 08/10/2010 y revisado en junio de 2013 para su aprobación definitiva. El Secretario. Fdo.: Enrique González Carrasco.